Hacienda MOD 111

	MOD 111	MOD 190	MOD 347
Tipo	pagar AUNQUE SEAN 0 €, sino multan	informativo ANUAL	informativo ANUAL obligado
qué es	pago del IRPF TRIMESTRAL total de los tutores	Informa de las percepciones recibidas y retenciones aplicadas por cada tutor	informar proveedores de +3.005,06€
cuando	trimestral 1º 1-15 abril 2º 1-15 julio 3º 1-15 octubre 4º 1-15 enero	anual 1-31 enero	anual del 1 al 28 FEBRERO
NO RESIDENTES RETENER (ver no residentes) se considera no residentes si están menos de 183 días (6 meses)	MOD 216	MOD 296	

- realmente el plazo es hasta el 20 pero para domiciliaciones es hasta el 15
- OPERACIONES INTRACOMUNITARIAS MOD349 se presenta los 20días siguientes del mes (excepto julio que se amplia hasta 20 sept y diciembre que se amplia hasta 30 enero)

QUE IRPF HAY QUE APLICAR

- Cursos, conferencias, seminarios, ... (art. 80.1.4º RIRPF y 101.3 y D.A. 31ª.3.a) LIRPF): Hasta 12/7/15 el 19% A partir del 12/7/15 y el 2016 el 15% CLAVE F.02 ver 2017 15% F.02 Ver 2020 15% Y F0.2 ver etc... luego **15%**
- No residentes 19% UE y 24% NOUE

MOD 111 CADA TRIMESTRE

en el GIR :GIR-Listados-Area-8.Fiscal Mod 111 y 190-poner fecha de inicio del trimestre y fecha final del trimestre

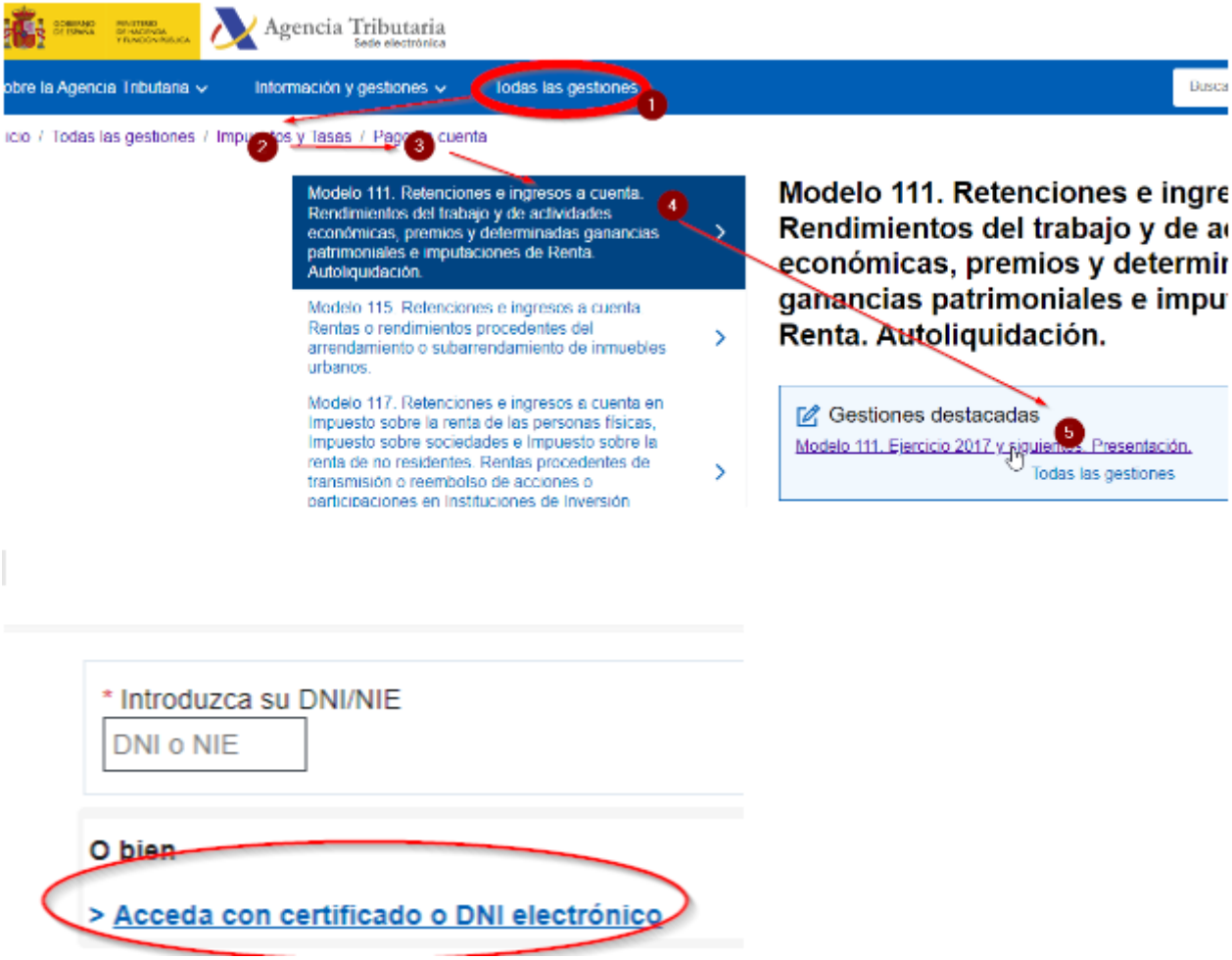
TRIMESTRE	FECHA INICIO	FECHA FINAL	REALIZARLO

Copyright 2026

1º	1 ENERO 1/01	31 MARZO 31/03	1-15 ABRIL
2º	1 ABRIL 1/04	30 JUNIO 30/06	1-15 JULIO
3º	1 JULIO 1/07	30 SEPTIEMBRE 30/09	1-15 OCTUBRE
4º	1 OCTUBRE 1/10	31 DICIEMBRE 31/12	1-15 ENERO

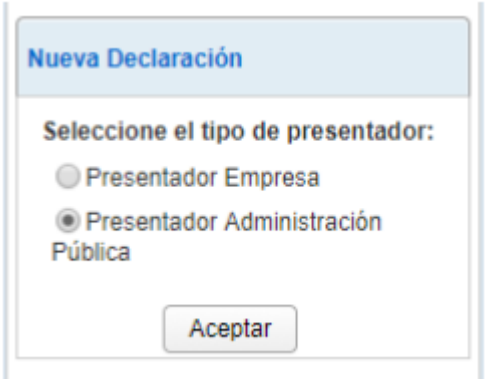
EN AEAT

1. Abrir un navegador, he probado con Firefox y Chrome y funciona pero TENER INSTALADO LA FIRMA DIGITAL CATEDU
 Entrar en AEAT

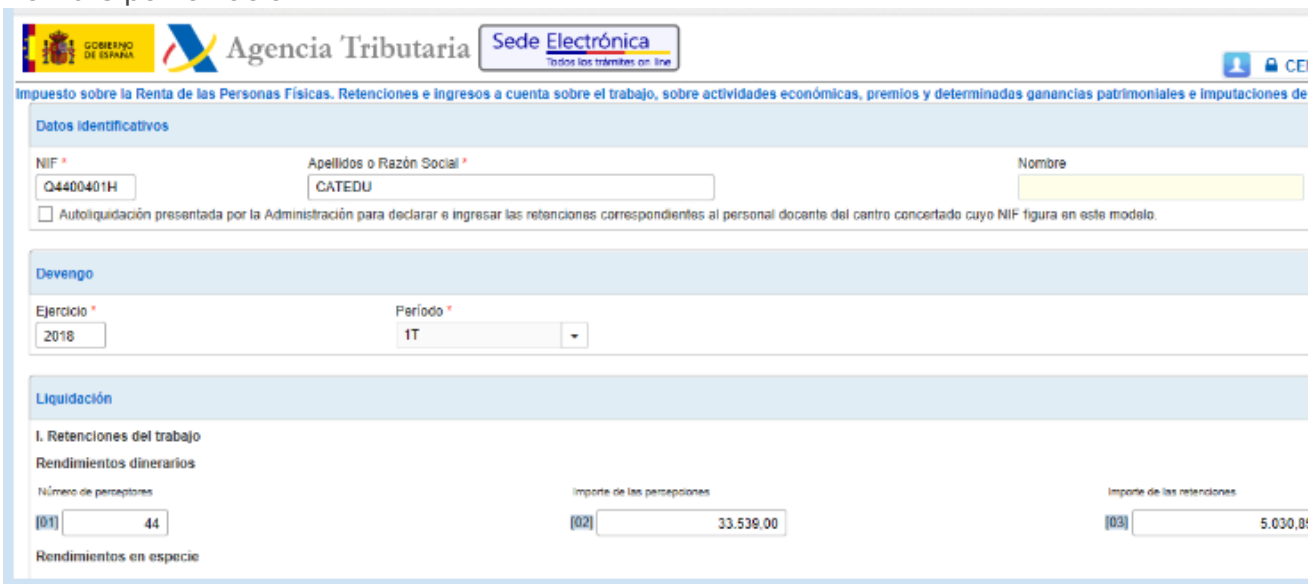


2. PEDIRA EL CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE CATEDU

3. Seleccionar Presentador Administración Publica

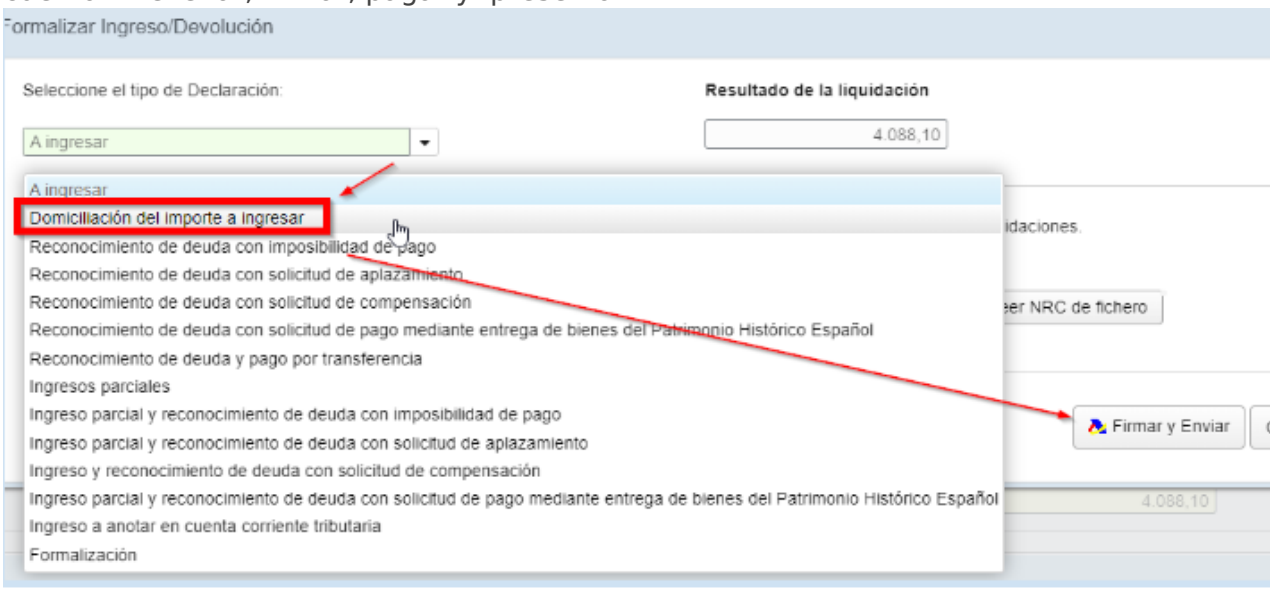


4. Rellenar el formulario, el NIF, el trimestre y rendimientos del trabajo:
 1. Apellidos o Razón social CENTRO ARAGONES DE TECNOLOGIAS PARA LA EDUCACIÓN
 2. Nombre ponlo vacío



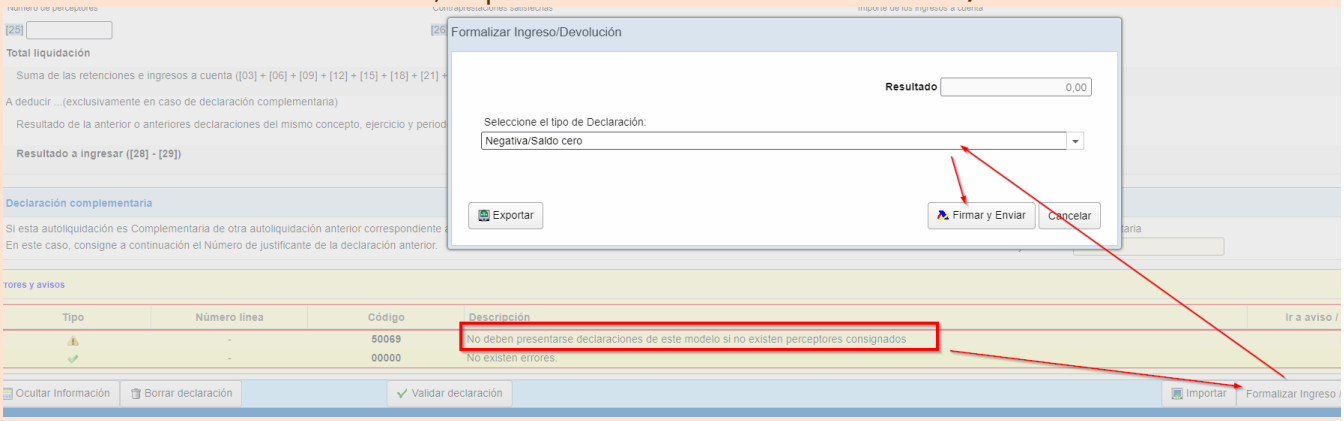
 3. PAGO DOMICILIADO DEL IMPORTE A INGRESAR
 1. POR ESO ES IMPORTANTE HACERLO ANTES DEL 15

2. si no se hace antes del 15 ha que hacerlo por NRC, aunque advierte que tienen que ser dos titulares, se puede hacer en el tuyo-pago NRC-Pago con cargo en cuenta... rellenar, firmar, pagar y presentar



4. Poner la cuenta corriente (puedes copiar y pegar esto)
 ES4220855367700330312052
5. Y FIRMAR CON FIRMA DIGITAL CATEDU

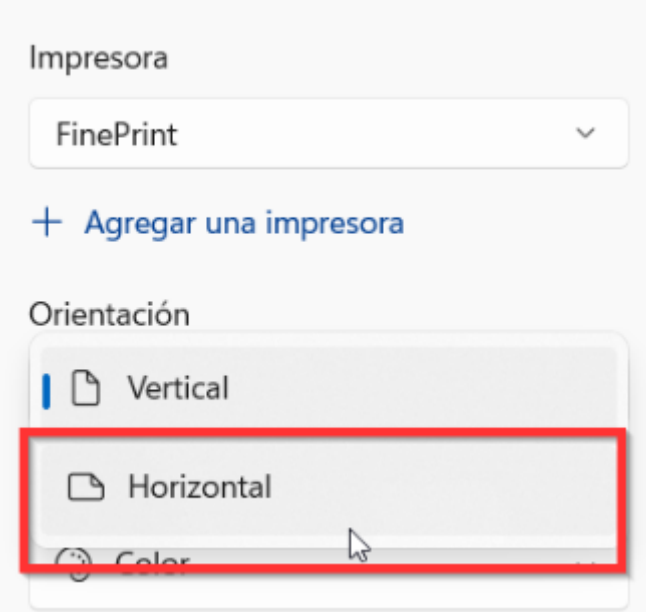
también si la actividad es cero, lo puedes hacer **RESULTADO CERO/SIN ACTIVIDAD**!!



1. LO IMPRIMES EN FINEPRINT
2. VAS A LA VENTANA DEL GIR Y LO IMPRIMES EN FINEPRINT
3. FINEPRINT-IMPRIMIR EN PDF

Copyright 2026

4. OJO PARA IMPRIMIR EL GIR PONLO HORIZONTAL



5. GUARDARLO EN DRIVE-PERMANENTECATEDU-AEAT-AÑOX NOMBRE 111-xT

Cómo registrar mod111 en el GIR

- Ejecución - Otros procesos - Liquidación retenciones IRPF -> Añadir:
 - Concepto de retención : RetencionesIRPF
 - Operaciones a fecha (poner la fecha del trimestre, si has ido por orden lo hace bien, es decir si pones 31/3 y ya has hecho 31/12 hace del 1/1 al 31/3) es decir ULTIMA FECHA TRIMESTRE

TRIMESTRE	FECHA INICIO	FECHA FINAL
1º	1 ENERO 1/01	31 MARZO 31/03
2º	1 ABRIL 1/04	30 JUNIO 30/06
3º	1 JULIO 1/07	30 SEPTIEMBRE 30/09
4º	1 OCTUBRE 1/10	31 DICIEMBRE 31/12

- Cargar
- Seleccionar todas
- Fijarte en el total y ver si es igual al pago del MOD111 que has pagado en el banco
- Fecha de pago el pago del MOD111 en el banco
- Tercero: Ministerio de hacienda AGENCIA TRIBUTARIA Q2826000H
- Descripción: IRPF X trimestre año X
- Cta tesorería CAI pago domiciliado

Copyright 2026

MOD 216 NO RESIDENTES CADA TRIMESTRE

Igual pero en el Gir Gastos Enseñanza No residentes

Revision #14
Created 2024-07-12 20:10:19 CEST by Juanjo Mejías
Updated 2026-01-04 23:49:29 CET by Juanjo Mejías

Copyright 2026